Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 04
FECHA: 2024-02-22

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 5444 2023	C.D.P. No.:	1399
Proceso que pertenece:	CONVENIO 0002-2023		
Servicio al que pertenece:	CONSULTA EXTERNA		
Unidad a la que pertenece:	UMHES SANTA CLARA		

Nombre del Contratista: DIANA GARCIA GUZMAN C.C. 52.093.686 de: BOGOTA

Fecha Inicio: 2023-05-18 Fecha Terminación inicial: 2023-06-06 Valor Mensual: $ 2.460.448 Valor a cobrar: $ 1.230.224

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 2.460.448	1654	2023-06-07	2023-07-06
2	$ 2.460.448	1983	2023-07-07	2023-08-06
3	$ 2.460.448	2295	2023-08-07	2023-09-06
4	$ 2.460.448	2802	2023-09-06	2023-10-06
5	$ 2.460.448	3415	2023-10-07	2023-11-06
6	$ 2.080.373	3961	2023-11-07	2023-12-06
7	$ 1.451.664	4117	2023-12-07	2024-02-01
8	$ 4.371.396	123	2023-12-07	2024-02-01
9	$ 1.558.284	878	2024-02-02	2024-03-31
10	$ 4.920.896	1116	2024-04-01	2024-04-30
11	$ 2.460.448	1332	2024-05-01	2024-05-31
12	$ 3.660.672	1790	2024-06-01	2024-07-15

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	MAYO	$ 1.230.224	$ 382.100	10584345/02	17/05/2023
2	JUNIO	$ 2.460.448	$ 382.100	10584434383	15/06/2023
3	JULIO	$ 2.460.448	$ 382.100	10584434853	14/07/2023
4	AGOSTO	$ 2.460.448	$ 382.100	10584345473	16/08/2023
5	SETTIEMBRE	$ 2.460.448	$ 382.100	10584334863	13/09/2023
6	OCTUBRE	$ 2.460.448	$ 382.100	10584434483	16/10/2023
7	NOVIEMBRE	$ 2.460.448	$ 382.100	10584345343	15/11/2023
8	DICIEMBRE	$ 1.451.664	$ 384.300	10590782418	26/12/2023
9	DICIEMBRE	$ 1.908.784	$ 384.300	10590782418	26/12/2023
10	ENERO	$ 2.460.448	$ 382.100	10590782536	27/1/2024
11	FEBRERO	$ 2.460.448	$ 428.800	10605015495	21/2/2024
12	MARZO	$ 2.460.448	$ 428.200	10616295534	18/3/2024
13	ABRIL	$ 2.460.448	$ 428.200	10623644421	16/4/2024
14	MAYO	$ 2.460.448	$ 428.200	10630319359	17/5/2024
15	JUNIO	$ 2.460.448	$ 428.200	10638472793	17/6/2024
16	JULIO	$ 1.230.224	$ 428.200	10644714349	15/7/2024

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	$ 1.640.299	$ 34.446.272	$ 34.446.272	$ 0

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA TOMA DE LABORATORIO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CONVENIO 0002-2023.

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2024-07-01 Hasta: 2024-07-15

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las expuestas en la minuta)	DESCRIPCION DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUTO O EVIDENCIA
1	Revisará la historia clínica correspondiente a la atención médica en casa realizada por el grupo base, en donde verificará las órdenes médicas generadas, específicamente las ordenes de laboratorios clínicos.	Revisar ordenes medicas de laboratorios.	Matriz de verificación de ordenes de laboratorios con registro diario y relación de los usuarios objeto de toma de muestras de laboratorio en casa, fechas de toma, novedades, y citas programadas para
2	Definir, la población priorizada para realizar la toma muestras de laboratorios en casa, para lo cual se define: Gestantes no adherentes a controles prenatales o con dificultades para la movilización, mayores de 60 años, usuarios con discapacidad, cuidadores de personas dependientes o con discapacidad, usuarios crónicos controlados, y menores de 5 años.	Priorizar la población para la toma de muestras de laboratorios.	Matriz de verificación de ordenes de laboratorios con registro diario y relación de los usuarios objeto de toma de muestras de laboratorio en casa, fechas de toma, novedades, y citas programadas para lectura de estos.
3	Los usuarios con ordenes de laboratorios que no cumplan con criterios para toma de laboratorios en casa, se realizara registro y serán remitidos al grupo de seguimiento con el fin de que mediante el seguimiento telefónico se notifiquen si los usuarios se realizaron la toma de laboratorio y si cuentan con un	Los usuarios que no cumplan con los criterios, se realizara registro y serán remitidos al grupo de seguimiento	Matriz de verificación de ordenes de laboratorios con registro diario y relación de los usuarios objeto de toma de muestras de laboratorio en casa, fechas de toma, novedades, y citas programadas para
4	Una vez contando con el listado de los usuarios con ordenes de laboratorio, que se encuentran dentro de la población priorizada para realizar la toma de muestras en casa, se procederá a realizar la impresión de estas órdenes e iniciar el contacto telefónico con los usuarios con el fin de informar el procedimiento que se llevara a cabo en la vivienda del usuario y dar indicaciones previas de	Realizar la impresión de estas órdenes e iniciar el contacto telefónico con los usuarios con el fin de informar el procedimiento que se llevara a cabo en la vivienda	Matriz de verificación de ordenes de laboratorios con registro diario y relación de los usuarios objeto de toma de muestras de laboratorio en casa, fechas de toma, novedades, y citas programadas para lectura de estos.
5	Ya definidos los usuarios programados para realizar la toma de muestras de laboratorio, se iniciará el proceso de facturación definido por la subred, de tal manera que el día previo a la toma se haya realizado este proceso.	Realizar el proceso de facturación definido por la subred	Matriz de verificación de ordenes de laboratorios con registro diario y relación de los usuarios objeto de toma de muestras de laboratorio en casa, fechas de toma, novedades, y citas programadas para
6	Posteriormente el auxiliar de enfermería inicia su recorrido previo alistamiento de los elementos de protección personal, insumos y dispositivos médicos necesarios para el desarrollo de sus actividades. El auxiliar de enfermería contara con un vehículo para la ejecución de sus actividades y	Realizar recorrido previo alistamiento de los elementos de protección personal, insumos y dispositivos médicos	Matriz de verificación de ordenes de laboratorios con registro diario y relación de los usuarios objeto de toma de muestras de laboratorio en casa, fechas de toma, novedades, y citas programadas para
7	Una vez el auxiliar de enfermería ingrese al domicilio del usuario deberá verificar el cumplimiento de las condiciones de preparación para la toma de muestra y de recolección si aplica para la entrega de muestras. Si por alguna razón el usuario no cumplió con las condiciones de preparación	Verificación de cumplimiento de las condiciones de preparación para la toma de muestra y de recolección si aplica para la entrega de muestras.	Matriz de verificación de ordenes de laboratorios con registro diario y relación de los usuarios objeto de toma de muestras de laboratorio en casa, fechas de
8	Posteriormente se realizará la toma y marcación las de muestras de laboratorios de acuerdo a las guías, protocolos, procesos y procedimientos establecidos en la subred sobre toma y manejo de muestras de laboratorio.	Realizar la toma y marcación las de muestras de laboratorios	Matriz de verificación de ordenes de laboratorios con registro diario y relación de los usuarios objeto de toma de muestras de laboratorio en casa, fechas de toma, novedades, y citas programadas para
9	El auxiliar de enfermería informará al usuario y/o familia sobre condiciones, tiempo de entrega de los resultados y consulta médica para la lectura de resultados. Para el caso de la población gestante sin adherencia a controles prenatales y	Informar al usuario y/o familia sobre condiciones, tiempo de entrega de los resultados y consulta médica para la lectura de resultados.	Matriz de verificación de ordenes de laboratorios con registro diario y relación de los usuarios objeto de toma de muestras de laboratorio en casa, fechas de
10	Por último, posterior a la toma de muestra, se darán recomendaciones al usuario con respecto a los eventos adversos que se puedan presentar, verificará la comprensión y repetirá la información en caso de ser necesario.	Recomendar al usuario con respecto a los eventos adversos que se puedan presentar	Matriz de verificación de ordenes de laboratorios con registro diario y relación de los usuarios objeto de toma de muestras de laboratorio en casa, fechas de toma, novedades, y citas programadas para lectura de estos.
11	Terminando el recorrido programado, el auxiliar de enfermería se dispondrá a realizar el transporte de las muestras tomadas y recibidas, de acuerdo con los criterios definidos en los protocolos, guías, y demás lineamientos que disponga la subred, sobre el transporte y manejo de muestras de	Realizar el transporte de las muestras tomadas y recibidas	Matriz de verificación de ordenes de laboratorios con registro diario y relación de los usuarios objeto de toma de muestras de laboratorio en casa, fechas de
12	Al terminar la jornada, el auxiliar de enfermería hará entrega de las muestras tomadas al laboratorio clínico de la subred a fin de ser procesadas. Es importante que, en el proceso de articulación con el área de laboratorio de la subred, se contemple la notificación inmediata a la coordinación del convenio, aquellos resultados de laboratorios alterados, con el	Entrega de las muestras tomadas al laboratorio clínico de la subred a fin de ser procesadas	Matriz de verificación de ordenes de laboratorios con registro diario y relación de los usuarios objeto de toma de muestras de laboratorio en casa, fechas de toma, novedades, y citas programadas para

12	El auxiliar de enfermería llevará un registro diario con la relación de los usuarios objeto de toma de muestras de laboratorio en casa, fechas de toma, novedades, y citas programadas para lectura de estos. Esta información se consignara en el formulario destinado para tal fin. Nota: Los laboratorios que se realizaran corresponden a los autorizados por la ruruma para la toma bajo la	Registrar a diario con la relación de los usuarios objeto de toma de muestras de laboratorio en casa, fechas de toma, novedades, y citas programadas para lectura de estos.	Matriz de verificación de ordenes de laboratorios con registro diario y relación de los usuarios objeto de toma de muestras de laboratorio en casa, fechas de toma, novedades, y citas programadas para
13	Entre otras actividades para la operatividad del convenio. CONVENIO 0002 DE 2023.	Realizar actividades que ayuden con la ejecución del convenio.	Actas de actividades adicionales.

Observaciones:

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión, Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con la fecha establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

Digna Garcia Guzman
Firma del Contratista

C.C. 52.093.686 de BOGOTA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATO	
NOMBRE:	Claudia Marcela Melo Pastran
CARGO:	Directora Servicios Ambulatorios (E)
FIRMA	

Sinley Cortes Ataca
Coordinador Cenu (07)

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-06-01, 12:32:12 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1065058035

Periodo Cotización: junio de 2024 Periodo Servicio: junio de 2024

PAGADO 10/07/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

IEL APORTANTE

ial	JASON DAMIAN TOBAR RODRIGUEZ		
	CC1007392939	Dirección	CR 1A #1 - 86
presa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3177442816
na	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
nte Legal		Identificación	
dos	1	ARP	ARL SURA

E DEL APORTANTE

atos del Afiliado			Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDP	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días PEN	Días PTD	Días PTA	Días COT	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Eltiempo	Total
ON DAMIAN TOBAR RIGUEZ	57	00																0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS095) EPS SANITAS	$ 1.300.000	$ 162.500	2,436	$ 1.300.000	$ 31.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.200

LES

n	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 208.000	$ 162.500	$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.200	$ 500	$ 402.700

e Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618650 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Cuenta de cobro 016-2024

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
Nit. 900.959.051-7

DEBE A:
DIANA GARCIA GUZMAN
C.C. 52093686

LA SUMA DE:

UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE

(**$1.230.224**)

Por concepto de:

- Honorarios por prestación de servicios en cumplimiento del **contrato No PS 5444 - 2023** correspondiente del 1 al 15 de julio del 2024.

OBJETO:

Prestar servicios profesionales como técnico auxiliar de enfermería toma de laboratorios para desarrollar actividades en la dirección de servicios ambulatorios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. convenio 0002 de 2023.

Cordialmente,

Diana Garcia Guzman

DIANA GARCIA GUZMAN
C.C 52093686
Teléfono: 3132351964
Dirección: KR 2ª N 17ª 35 S
No Cuenta 007-03172-1 de Ahorros
Banco: ITAU
Fecha: 31/7/2024

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-07-15, 03:09:51 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1064471449 **Referencia pago(PIN)** 8855464670

Periodo Cotización 202406 **Periodo Servicio** 202406

Cliente:

PAGADA 2024-07-15

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIANA GARCIA GUZMAN				
Documento	CC 52093686	**Dirección**	CR 2A SUR #17 A - 35 INT18AP304BELODROMO		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3132351964		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 52093686		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					GARCIA GUZMAN DIANA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			$ 1.300.000	25-14		16 %	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	EPS008		12,5 %	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	14-11	3	2,436 %	$ 1.300.000	$ 31.700	CCF22	2 %	$ 1.300.000	$ 26.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 31.700	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 428.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!